

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA
PESORO C. LTDA., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril de dos mil catorce, siendo las once horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Urbanización La Carolina Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad de Machala, 1.- Ing. Mamuel Oswaldo Aguilar Pesantes, por sus propios derechos, propietario de 1.650.000 participaciones sociales, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan 1.650.000 votos, 2.- Srta. Gesel Ivette Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 450.000 participaciones sociales, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan 450.000 votos, 3.- Srta. Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 450.000 participaciones sociales, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan 450.000 votos, 4.- Srta. Shirley Stephany Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 450.000 participaciones sociales, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan 450.000 votos. Concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del Capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, por lo que el Presidente Secretario da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General de Socios de la Compañía PESQUERA PESORO C. LTDA., que se llevara a cabo el día martes 08 de Abril del año 2014, a las 11H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización La Carolina, Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013; los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los señores socios, en el local social de la Compañía.

Concluida la lectura, la junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio económico del año 2013. El Secretario procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad la aprueba en todas sus partes; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013, la administración manifiesta que los altos costos de insumos ha determinado la pérdida del presente año.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.

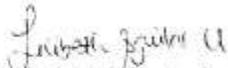
Reinstalada la sesión con los mismos socios, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmándola en unanimidad de acto, levantándose la sesión a las 14H00.



Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes
PRESIDENTE-SECRETARIO
SOCIO



Sra. Gesel Ivette Aguilar Noblecilla
GERENTE GENERAL
SOCIA



Lilbeth Michelle Aguilar Noblecilla
SOCIA



Shirley Stephany Aguilar Noblecilla
SOCIA